



Universidad Veracruzana

Dirección General de Recursos Humanos
Departamento de Evaluación y Desarrollo de Personal

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Aviso de Privacidad integral de los procesos de “Capacitación y Desarrollo de Personal” y de “Evaluación de Personal” del Departamento de Evaluación y Desarrollo de Personal de la Dirección General de Recursos Humanos.

La Universidad Veracruzana, con domicilio en el edificio “C” de Unidad Central de Rectoría, Lomas del Estadio S/N, Zona Universitaria, colonia Centro de la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, con código postal 91000, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento para el Proceso de “Capacitación y Desarrollo de Personal”

Sus datos serán utilizados para las finalidades siguientes: a) Planear, realizar y evaluar las acciones de capacitación; b) Seleccionar y registrar a los participantes de las acciones de capacitación; c) emitir y acusar de recibo las constancias de participación; d) seleccionar, registrar, gestionar y tramitar los servicios de los Facilitadores; y e) informar sobre la aplicación de recursos externos que financian las acciones de capacitación.

Finalidades del tratamiento para el Proceso de “Evaluación de Personal”

Sus datos serán utilizados para las finalidades siguientes: a) realizar la selección de aspirantes o candidatos a ingresar a la Institución, a través de la evaluación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de recategorización o promoción para ocupar un puesto vacante; y b) detectar necesidades de capacitación del personal con funciones directivas, mandos medios y confianza.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las finalidades siguientes que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

1. Proceso de “Capacitación y Desarrollo de Personal”

- Envío de material de exposición o apoyo.
- Invitaciones a acciones de capacitación futuras.
- Elaboración de estadísticas.
- Auditoría.



Universidad Veracruzana

Dirección General de Recursos Humanos
Departamento de Evaluación y Desarrollo de Personal

En caso de que no lo desee marque las casillas de las finalidades adicionales sobre las que no otorga su consentimiento.

1. Proceso de “Evaluación de Personal”:

- Notificación de resultados de evaluación aplicada únicamente a personal adscrito a la Universidad Veracruzana.
- Elaboración de estadísticas.
- Auditoría.

En caso de que no lo desee marque las casillas de las finalidades adicionales sobre las que no otorga su consentimiento.

Datos Personales recabados

1. Para el Proceso de “Capacitación y Desarrollo de Personal”

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los datos personales siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales	Aplica a:
Datos identificativos	• Nombre	• Trabajador participante y Facilitador
	• Domicilio	• Facilitador
	• Teléfono particular	• Facilitador
	• Teléfono celular	• Facilitador
	• Firma	• Trabajador participante y Facilitador
	• Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	• Facilitador
	• Clave Única de Registro de Población (CURP)	• Facilitador
	• Clave de elector	• Facilitador
	• Lugar y fecha de nacimiento	• Facilitador
	• Nacionalidad	• Facilitador
	• Edad	• Facilitador
	• Fotografía	• Trabajador participante y



Universidad Veracruzana

Dirección General de Recursos Humanos
Departamento de Evaluación y Desarrollo de Personal

		Facilitador
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico no oficial	<ul style="list-style-type: none">• Trabajador participante y Facilitador
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none">• Curriculum vitae y documentos probatorios	<ul style="list-style-type: none">• Facilitador
Datos académicos:	<ul style="list-style-type: none">• Títulos• Cédula profesional• Certificados• Reconocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Facilitador

2. Para el Proceso de “Evaluación de Personal”

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los datos personales siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Teléfono particular• Teléfono celular• Firma• Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)• Clave Única de Registro de Población (CURP)• Clave de elector• Matrícula del Servicio Militar Nacional• Número de pasaporte• Lugar y fecha de nacimiento• Nacionalidad• Edad• Fotografía
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico no oficial
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none">• Curriculum vitae y documentos probatorios• Solicitud de empleo
Datos académicos:	<ul style="list-style-type: none">• Títulos• Cédula profesional• Certificados• Reconocimientos

“Se informa que en ambos procesos no se recaban datos personales sensibles”



Universidad Veracruzana

Dirección General de Recursos Humanos
Departamento de Evaluación y Desarrollo de Personal

Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales es:

1. Para el **Proceso de “Capacitación y Desarrollo de Personal”**: el artículo 213 fracciones II y VII del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, así como los Lineamientos para la profesionalización del personal de confianza publicados mediante circular S.A.F.013/06/2017.
2. Para el **Proceso de “Evaluación de Personal”**: los Lineamientos para la profesionalización del personal de confianza publicados mediante circular S.A.F.013/06/2017.

Transferencia de datos personales para el Proceso de “Capacitación y Desarrollo de Personal”:

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los Datos Personales	País(Opcional)	Finalidad
SETSUV Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana En el caso de ser personal Administrativo, Técnico o Manual.	México	Informar respecto de la asistencia y participación del personal en los cursos de capacitación.
Facilitadores de la capacitación en caso de requerirlo	México	Informar del personal que participa en los cursos de capacitación.
Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP).	México	Informar de la participación del personal en los cursos de capacitación.
Autoridades Jurisdiccionales, mediante orden de autoridad competente debidamente fundados y motivados.	México	Atender el requerimiento

Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Para los procesos de “Capacitación y Desarrollo de Personal” y “Evaluación de Personal”, **respectivamente** usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta



Universidad Veracruzana

Dirección General de Recursos Humanos
Departamento de Evaluación y Desarrollo de Personal

(Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la **Coordinación de Transparencia**, formato o medio electrónico **datospersonales@uv.mx**, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La **Coordinación de Transparencia** responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Coordinación de Transparencia

Domicilio: Calle Veracruz # 46 Depto. 5, Fracc. Pomona, C.P. 91040.

Teléfono: (228) 841-59-20, 818-78-91

Correo electrónico institucional: transparencia@uv.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante la página electrónica: <https://www.uv.mx/dgrh/dependencias/evalpersonal/aviso-privacidad/>